



JUNTA DIRECTIVA

San José, 19 de octubre del 2021

JD-INTA- 191 -2021

Junta Directiva

Señor

Renato Alvarado Rivera

Ministro

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado señor:

Con el agrado de saludarlo, me permito hacer referencia al oficio número MSP-DM-DVA-RVB-0428-2021, de fecha de 06 de mayo del 2021, a fin de emitir criterio en representación de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, respecto a la solicitud de segregación de la finca matrícula folio real número 7-00001934-000, a favor del Ministerio de Seguridad Pública, sobre lo cual nos permitimos indicar lo siguiente:

Que dado los motivos expuestos por el Ministerio solicitante y existiendo un proyecto específico denominado “*Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia en Costa Rica*”, mismo que también cuenta con su presupuesto y recurso económico para ser desarrollado, se procede a otorgar el visto bueno para que dicho terreno el cual se describe en un área de 7083 metros cuadrados sea segregado en favor del Ministerio de Seguridad Pública, previa realización de todos los trámites pertinentes.

Asimismo, y a solicitud de dicha representación del Instituto se solicita a su Autoridad, procurar la realización de un Convenio específico de cooperación con el Ministerio de Seguridad Pública, que permita a la Estación Experimental “Los



JUNTA DIRECTIVA

Diamantes” ser dotada de mayor vigilancia y seguridad policial, lo anterior en razón de los constantes hechos delictivos de los cuales es víctima.

Marlon Antonio Monge Castro
Presidente de la Junta Directiva
Instituto Nacional de Innovación y Trasterencia en Tecnología Agropecuaria

Cc: -Archivo